

ACERCA DE LOS AUTORES

Alexandre BARBOSA. Doctor en Economía por la Universidad Estatal de Campinas SP (Unicamp), es maestro en Historia económica por la Universidad Estatal de São Paulo (USP). Ha sido investigador en la Universidad de Austin, Texas, y trabajó como coordinador de controversias multilaterales en la Oficina de Relaciones Internacionales en la ciudad de São Paulo. Entre sus publicaciones destacan: *The Globalized World: Economy, Society and Politics*, 2001, y fue uno de los coordinadores del libro *Social Exclusion Atlas: Social Exclusion in the World*, 2004. Ha publicado artículos sobre la Organización Mundial de Comercio (OMC), negociación e incorporación de China, refiriéndose específicamente al impacto sobre Brasil y Latinoamérica.

Ricardo CAMARGO MENDES. Posgrado en Relaciones internacionales por la Pontificia Universidad Católica de São Paulo (PUC-SP), maestro en Relaciones internacionales por la Universidad de Cambridge. Sus áreas de especialidad son Brasil-China y sus relaciones bilaterales, comercio y políticas de inversión, propiedad intelectual y planeación estratégica basada en tratados internacionales. Ha trabajado en diversos proyectos sobre estas áreas para industrias como: información, tecnología, farmacéutica, infraestructura y agricultura.

Welber BARRAL. Secretario de Comercio Exterior de Brasil y profesor de Derecho internacional económico en la Universidad Federal de Santa Catarina. Dicta cursos en calidad de profesor adjunto en la American University (School of International Service) y un curso referido a Comercio y desarrollo en el Washington College of Law. Además, es Visiting Professional Fellow desde agosto de 2004 en el Georgetown University Law Center. Integra la lista de expertos de Brasil para la constitución de grupos especiales en el procedimiento de Solución de Diferencias de la OMC y la lista de árbitros en ámbito Mercosur. Maestro en Relaciones internacionales por la Universidad Federal de Santa

Catarina, es doctor en Derecho internacional por la Universidad de São Paulo, y ha realizado un posdoctorado en Georgetown University. Es consultor en temas de comercio internacional y autor de libros como *Dumping e comércio internacional*, *O Brasil e a OMC* y *O Brasil e o Proteccionismo*.

Nicolás PERRONE. Asesor de la Cámara de Diputados del Congreso argentino y del Consejo de la Magistratura, docente de Derecho de los negocios internacionales y de Derecho internacional privado en la Universidad de Buenos Aires (UBA). Es investigador asistente del Centro de Estudios Interdisciplinarios de Derecho Industrial y Económico (UBA), consultor de la Fundación Pro Buenos Aires, y miembro de la International Law Association y de la European Community Studies Association. Se desempeñó como tutor académico del Equipo de Arbitraje Internacional de la UBA para la competencia Willem C. Vis durante 2004-2005, como consultor académico del Proyecto Digesto Jurídico Argentino UBA/Ministerio de Justicia y como director de la *Revista Jurídica Lecciones y Ensayos* de la UBA. Es autor de diversos artículos sobre temas de comercio internacional, inversiones y justicia.

Manuel BECERRA RAMÍREZ, doctor en Filosofía (*Ph. D.*) en Derecho internacional, Universidad Estatal de Moscú, M. Lomonosov, Moscú, Rusia; es investigador titular C, de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, director del *Anuario Mexicano de Derecho Internacional* y profesor por oposición de las materias de Derecho internacional público I y II en la Facultad de Derecho de la UNAM. Imparte la misma materia de Derecho internacional público en la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM, en el Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos de la SRE y en el ITAM. Actualmente se desempeña como coordinador del Programa de Posgrado en Derecho de la UNAM. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel III.

Roberto BOUZAS. Licenciado en Economía, Universidad de Buenos Aires. Investigador principal del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONI-CET). Profesor Asociado de la Universidad de San Andrés y director académico de la Maestría en Relaciones y Negociaciones Internacionales de FLACSO Argentina, Universidad de San Andrés-Universidad de Barcelona. Ha sido profesor-investigador del Centro de Investigación y Docencia Económicas (México) y profesor visitante en las universidades de Notre Dame, Duke, Stanford, Federe-

ral de Río de Janeiro y Católica de Río de Janeiro. Sus últimos libros son: *Después de Doha: la agenda emergente del sistema de comercio internacional* y *Domestic Determinants of National Trade Strategies: A Comparative Analysis of Mercosur Countries, Chile and Mexico*. Miembro del Comité Editorial de la *Revista Brasileira de Comercio Exterior*; *FUNCEX* (Río de Janeiro) y *Nexos* (México). Sus áreas de especialidad son la economía internacional, las negociaciones internacionales y la integración regional.

Inés BUSTILLO. Doctora en Economía por la Universidad Americana, es directora de la Oficina de Washington de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Antes de asumir su cargo actual fue oficial de Asuntos Económicos de la CEPAL. Fue profesora de Economía en la Universidad Anáhuac en la ciudad de México y profesora adjunta de Economía en la American University en Washington, D. C. También ha sido consultora para el Banco Mundial, el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (Cemla), y la Operadora de Bolsa en la Ciudad de México.

Raquel ARTECONA, consultora regional en comercio internacional.

Romer CORNEJO, profesor de Historia contemporánea de China en el Centro de Estudios de Asia y África de El Colegio de México, donde además imparte seminarios sobre el sistema político y las relaciones exteriores de China. Sus principales líneas de investigación actual se centran en las formas de participación política y sus límites y las relaciones de China con América Latina y con el Sureste de Asia. Es coautor de los siguientes libros: *Bajo un mismo techo. La familia tradicional en China y su crisis* (con Flora Botton) y *China y América Latina. Génesis y desarrollo de sus relaciones*. Sus más recientes publicaciones como compilador son *En los intersticios de la democracia. Casos de Asia, África y América Latina y China. Perspectivas sobre su cultura e historia*. Ha publicado 17 capítulos en libros académicos arbitrados en América Latina y Europa y más de 20 artículos en revistas académicas arbitradas.

Enrique DUSSEL PETERS. Coordinador del Centro de Estudios China-México de la UNAM desde mayo de 2006. Doctor en Economía por la Universidad de Notre Dame (1996). Desde 1993 trabaja como profesor de tiempo completo en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía de la UNAM. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), Nivel III. Consultor para diversas instituciones

nacionales e internacionales, incluyendo Pemex, CEPAL, BID, GTZ, OIT, UNCTAD, entre otras. Su trabajo docente, de investigación y consultor se ha concentrado en teoría de organización industrial, del desarrollo, economía política y desarrollo económico, así como en torno al desarrollo del sector manufacturero, del comercio internacional y regional en México. Desde 1993 también destaca por una significativa producción académica que se ha reflejado en sus publicaciones a nivel nacional e internacional. A sido reconocido con diversos premios, incluyendo el James H. Street Visiting Latin American Scholar para 1998, otorgado por la Association For Evolutionary Economics (AFEE) de la Allied Social Science Association; en 2004 la Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos en el área de Docencia en Ciencias Económico-Administrativas otorgado por parte de la UNAM y en 2004 el Premio de Investigación 2004 para los Jóvenes Académicos otorgado por la Academia Mexicana de Ciencias en el área de Sociales. Desde 2003 se ha concentrado en la economía china y su vinculación con América Latina y México.

Carlos HEREDIA ZUBIETA. Durante 25 años ha colaborado con organismos de la sociedad civil de México, Estados Unidos y Canadá. Investigador en The Development Group for Alternative Policies, en Washington D. C. (1993-1994), se ha especializado en comercio internacional, migración, integración regional y desarrollo territorial. Ha sido profesor en el ITAM y en el ITESM, Campus Tampico. Ha formado parte asimismo, del Grupo de Trabajo que elaboró el Informe “Construcción de una Comunidad de América del Norte” (2003-2004) y del Foro de América del Norte (2005 a la fecha). Miembro del Consejo Directivo de la Fundación para la Democracia. Sus más recientes publicaciones (2006): *La relación con Estados Unidos: la prueba de ácido de la política exterior mexicana*, *La reconstrucción de la política exterior de México: principios, ámbitos, acciones*. Es tutor de becarios mexicanos en China, en el área de infraestructura, logística y transporte.

Jorge Eduardo NAVARRETE. Embajador eminente de México. Como miembro del Servicio Exterior Mexicano, se desempeñó como subsecretario de Asuntos Económicos en la Secretaría de Relaciones Exteriores y como embajador de México ante Venezuela, Austria, Yugoslavia, Reino Unido, la República Popular de China, Chile, Brasil, Alemania, y como representante permanente de México ante las Naciones Unidas. Aunado a lo anterior, ocupó el cargo de subsecretario de Política y Desarrollo

en la Secretaría de Energía. Dentro de su experiencia docente, ha sido profesor de la UNAM y de la Universidad de Sussex, y ha publicado varios libros y artículos sobre economía.

Xu SHICHENG. Profesor-investigador titular del Instituto de América Latina (IAL), anexo a la Academia de Ciencias Sociales de China. Cursó sus estudios en la Universidad de La Habana, y luego estudió en la Escuela de Letras e Historia de la Universidad de La Habana, Cuba. Ha visitado Argentina, Brasil, Colombia, Cuba, Chile, México, Perú, Venezuela, España, Estados Unidos y Rusia como profesor visitante. Es actualmente vicepresidente del Comité Académico del IAL y vicepresidente de la Asociación China de Estudios Latinoamericanos, y miembro del Consejo de Asesores de la Biblioteca Nacional de China. Fue subdirector del IAL (1985-1995). Autor de numerosos libros como: *Cuba (2003)*; *Confrontación: Fidel Castro vs los presidentes de los EE.UU.*; *Historia de relaciones entre los EE.UU. y América Latina*; *Historia de las relaciones internacionales de América Latina (1995)*; *El hegemonismo imperial y América Latina (2002)*; *Los mexicanos siempre adelante (1997)*; *México (2000)*; *Las reformas políticas y económicas y el cambio del modelo político y económico de México (2004)*; *La política de América Latina (2006)*. Fue traductor principal de *Los documentos de Simón Bolívar (1984)* y la *Antología de poemas y ensayos de José Martí (1995)*.

Arturo OROPEZA GARCÍA. Doctor en Derecho por la UNAM, especialista en los temas de Latinoamérica y China, dentro del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Árbitro no nacional por parte de Brasil dentro del mecanismo de solución de controversias del Mercosur. Autor de diversas obras sobre derecho comercial internacional e integración económica, entre las que destacan: *China, entre el reto y la oportunidad*; *México-Mercosur: un nuevo diálogo para la integración, 2003*. Ha impartido conferencias en el Instituto de América Latina de la Academia de China de Ciencias Sociales, en Beijing, China. De igual modo, participó con la conferencia “Experiencias de la relación de China con Latinoamérica”, en el Foro de Cooperación China-África, en la ciudad de Johannesburgo, Sudáfrica. Ha sido conferencista permanente en las Jornadas de Derecho Internacional de la Organización de los Estados Americanos (OEA), celebradas en diversos países de la región latinoamericana; ha colaborado en diversos diarios y revistas en México y Latinoamérica; es miembro del Sistema Nacional de Investigadores.

Félix PEÑA. Especialista en Relaciones económicas internacionales, Derecho del comercio internacional e Integración económica. Director del Instituto de Comercio Internacional de la Fundación Bank Boston; profesor titular en Relaciones Comerciales Internacionales de la Universidad Nacional de Tres de Febrero (Untref); director de la Maestría en Relaciones Comerciales Internacionales y del Núcleo Interdisciplinario de Estudios Internacionales de la Untref; director del Módulo Jean Monnet en la Untref; consejero y miembro de la Comisión Directiva del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI); presidente del Comité Académico de la Fundación Export-Ar; miembro del Grupo de Expertos de la Cátedra Mercosur de Sciences-Po, París; miembro del Evian Group Brains Trust y consultor académico de la Red Mercosur. Integra la lista de árbitros por Argentina del mecanismo de solución de controversias del Mercosur-Protocolo de Olivos. Ha integrado la lista de árbitros del CIADI y de la OMC.

Martín PÉREZ LE-FORT. Director del Centro Asia Pacífico y del Programa de Estudios Coreanos del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile. Obtuvo sus grados de licenciado en Sociología y magíster en Estudios internacionales en la Universidad de Chile y tiene un diplomado en Seguridad y defensa de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos (ANEPE). Actualmente es *Ph. D.* Programme in Language and Culture of Latin America (TCLA) de la Universidad de Leiden, Holanda. Académico e investigador en las áreas de relaciones internacionales, seguridad y defensa y Asia Pacífico y es autor de diversas publicaciones sobre China, estrategia y seguridad en el Asia-Pacífico y seguridad energética.

Miguel RÁBAGO DORBECKER. Profesor de tiempo completo en el Departamento de Derecho de la Universidad Iberoamericana. Doctor en Derecho por la Universidad de Salamanca. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel I. Ha sido profesor y conferencista en distintas universidades y centros de investigación en México, Argentina, Colombia, España y Estados Unidos. Participa en diversas publicaciones en Argentina, México y España, entre las que resalta *Derecho de la inversión extranjera*. Sus principales líneas de investigación son: derecho del comercio internacional, desarrollo y derechos humanos, litigio internacional, derecho internacional, protección internacional de derechos humanos y derecho comparado.

Elizabeth SIDIROPOULOS. Directora Nacional del Instituto de Relaciones Internacionales de Sudáfrica, ubicado en la Universidad de Wits. Investigadora sobre diversos temas relacionados con Sudáfrica, la política exterior, la democratización y el desarrollo en África y los acontecimientos políticos y económicos en el sur de África, especialmente Zimbabue. Otras áreas de su investigación incluyen el enfoque en Oriente Medio, los Balcanes y el origen étnico y el nacionalismo. Maestra en Relaciones Internacionales (mención *cum laude*) de la Universidad de Witwatersrand, Johannesburgo. Editora de la *South African Journal of International Affairs* y editora del *Anuario de Sudáfrica de Asuntos Internacionales*.

Enrique TEJEDA CANOBBIO. Graduado de Administración de Empresas por el Tecnológico de Monterrey y economista por la Universidad Autónoma de Sinaloa. Tiene estudios de maestría en Prospectiva estratégica por la Escuela de Graduados en Administración Pública y Política Pública del ITESM, campus Monterrey. Durante este tiempo, se desempeñó como consultor adjunto en proyectos de desarrollo regional y como administrador de proyectos de consultoría. Ha laborado en el sector académico, privado y público.

Virgilio VALLEJO MONTAÑO. Presidente de la Asociación de Agentes Aduanales del Aeropuerto de México. Perito en materia aduanera adscrito a la Sala Superior del Tribunal Fiscal de la Federación (desde 1992) y del Consejo de la Judicatura Federal (desde 2002). Obtuvo los títulos de licenciado en Vista aduanal en la Escuela Nacional de Capacitación Aduanera y es licenciado en Derecho en la Universidad La Salle. Además cuenta con varios diplomas, entre ellos, el de abogado hacendario en la Procuraduría Fiscal de la Federación, el Diploma de Estudios Superiores de Economía y legislación aduanera otorgado por la Escuela Nacional de Aduanas en París, Francia. Cuenta con una especialidad en negocios jurídicos internacionales en la Escuela Libre de Derecho y entre los diplomados que ha cursado se encuentran el Diplomado en Derecho fiscal ofrecido por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, el Diplomado en Política de Comercio Exterior ofrecido por el Instituto Nacional de Administración Pública, el Diplomado en Tratado de Libre Comercio de América del Norte ofrecido por el Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, y el Diplomado en Estudios de Integración Europea ofrecido por El Colegio de México.

Jorge WITKER. Licenciado en Ciencias jurídicas y sociales por la Universidad de Chile; realizó estudios de maestría en Relaciones económicas internacionales en la Universidad de Melbourne, Australia (1969-1971) y obtuvo el doctorado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid (1981). Desde 1974 se ha destacado por su labor académica en la Universidad Nacional Autónoma de México, con la impartición de diversas cátedras a nivel licenciatura, maestría y doctorado, tales como Taller de elaboración de tesis, Derecho económico (profesor titular por oposición desde 1984) y Metodología de la investigación jurídica. Fue fundador de la cátedra de Epistemología Jurídica en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho UNAM en 1996. Fue distinguido en 1998 con el “Reconocimiento Catedrático UNAM”, por su labor en docencia eficaz e investigación relevantes. Árbitro panelista de México ante el Tratado de Libre Comercio de América del Norte y Arbitro Internacional del Centro de Arreglo de Diferencias sobre Inversiones (CIADI) del Banco Mundial. Investigador de tiempo completo (Titular C) en el Instituto de Investigaciones Jurídicas (nombrado desde 1974), e investigador nacional Nivel III del Sistema Nacional de Investigadores.

Pang ZHONGYING. Director del Institute of Global Studies at Nankai University. Profesor de Estudios internacionales e investigador del Institute of International Studies, Tsinghua University desde 2001. Investigador sobre relaciones internacionales en la Academia China de Ciencias Sociales (CASS) (1993-1995). Doctor en política internacional por la Universidad de Beijing, sus estudios incluyen las áreas de Política de la economía global, Relaciones internacionales del Este asiático y Estrategias e ideas extranjeras para China.